

LAS NAVES

PLAN DE ACTUACIÓN 2018



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

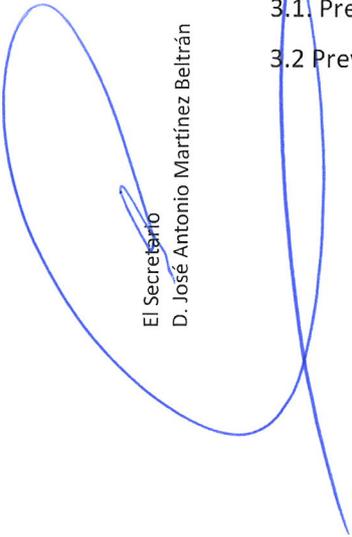
FUNDACIÓN: Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana

Nº REGISTRO: V-560

EJERCICIO: 01/01/2018 – 31/12/2018

ÍNDICE

1. ACTIVIDADES.....	3
ACTIVIDAD 1. Proyectos de Innovación.	3
ACTIVIDAD 2. Redes de Innovación.	8
ACTIVIDAD 3. Otras Economías. Emprendimiento Innovador	11
ACTIVIDAD 4. Estrategias Innovadoras de Ciudad	17
ACTIVIDAD 5. Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”	27
2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A UTILIZAR POR LA ENTIDAD	30
3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD	32
3.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad	32
3.2 Previsión otros recursos económicos a obtener por la entidad	32



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

1. ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1. Proyectos de Innovación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyectos de Innovación
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Movilidad, Energía, Agroalimentación, Salud, Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (con actividades puntuales en otros países en el caso de consorcios europeos)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Los proyectos de innovación son acciones de carácter experimental, pruebas piloto, pruebas de concepto o investigaciones de carácter muy aplicado, acotadas en el tiempo (típicamente entre mínimo 12 y máximo 48 meses) cuya finalidad es demostrar la viabilidad técnica, económica y socio-ambiental de una innovación que puede suponer una mejora en la calidad de vida en la ciudad si es desarrollada a escala.

Los proyectos de innovación no están restringidos a los servicios municipales, si bien son estos los ámbitos de intervención prioritarios, dada la naturaleza del ente (municipal) y, sobre todo, la capacidad de impacto económico y social cuando se trata de estos. Así, los proyectos deben jugar un importante papel informando a los responsables públicos sobre la conveniencia en la introducción de una determinada innovación en un servicio o en un programa público. Los proyectos de innovación proveen de este modo la evidencia empírica necesaria para favorecer la toma de decisiones con el menor riesgo posible.

Debido a su coste, se desarrollan estrategias de captación de fondos externos, con especial atención a los fondos europeos. Asimismo, y aprovechando estos procesos, se participa en consorcios de carácter nacional e internacional, con objeto de intercambiar experiencias y aprovechar conocimiento sobre soluciones ya desarrolladas con éxito en otras ciudades.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

Si atendemos a los proyectos que cuentan con financiación europea, durante el 2018 se participará en los siguientes proyectos:

- **MAchUp - MAximizing the UPscaling and replication potential of high level urban transformation strategies**

MAchUP tiene como objetivo fortalecer los procesos de planificación para la transformación urbana, consolidando los beneficios de desplegar proyectos de demostración a gran escala de tecnologías innovadoras en los sectores de la energía, la movilidad y las TIC, mediante modelos de replicación y escalado sustancialmente mejorados basados en la evaluación de impactos.

- **Grow Green - Green Cities for Climate and Water Resilience, Sustainable Economic Growth, Healthy Citizens and Environments**

El objetivo del proyecto es promover cambios sistémicos en la planificación, desarrollo, operación y gestión a largo plazo de 7 ciudades (cuatro «frontrunners» y 3 «followers» mediante el uso de soluciones basadas en la naturaleza (NBS), con el fin de lograr mejoras cuantificables en la resiliencia climática y en agua, el desempeño social, ambiental y económico. El demostrador en Valencia se llevará a cabo en el barrio de Benicalap.

- **Plastic Circle - Improvement of the plastic packaging waste chain from a circular economy approach**

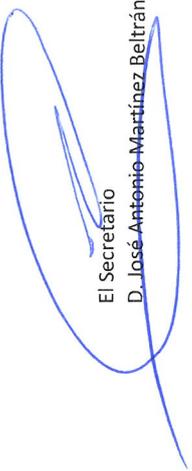
PlastiCircle tiene como objetivo desarrollar e implementar un proceso holístico para aumentar las tasas de reciclaje de los residuos de envases en Europa. Esto permitirá reprocesar nuevamente los residuos de plástico en la misma cadena de valor (es decir, economía circular, cierre del circuito de plástico). Este proceso se basa en cuatro ejes: la recolección (para aumentar la cantidad de envases recogidos), el transporte (para reducir los costes del plástico recuperado), la clasificación (para aumentar la calidad del plástico recuperado) y la valorización en productos de valor añadido.

- **Sumport**

El proyecto tiene dos objetivos: la integración del Puerto y la ciudad, y la puesta en marcha de estrategias de transporte más respetuosas con el medio ambiente dentro de la zona portuaria. En definitiva, un cambio de modelo por el cual se pretende una movilidad más sostenible.

- **FogGuru - Training the Next Generation of European Fog Computing Experts**

Programa de formación doctoral para 8 estudiantes de doctorado, que cubre aspectos científicos, técnicos y comerciales de “fog computing”, cuyos destinatarios realizarán una



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

estancia de 7 meses en Las Naves experimentando sus resultados de investigación en el marco de la estrategia de ciudad inteligente.

- **CEPPI 2 - Coordinated Energy-related PPI's actions for cities**

CEPPI persigue el objetivo de crear y mejorar la capacidad las ciudades para conseguir sus objetivos de eficiencia energética a través de mejorar sus procedimientos de contratación y adjudicación de compra pública.

- **SUCCESS - Sustainable Urban Consolidation CentRES for construction**

SUCCESS pretende paliar la problemática del transporte urbano de mercancías identificando los requisitos de cada ciudad y estableciendo una metodología para conseguir la perfecta optimización de los recursos invertidos en centros logísticos urbanos. El enfoque incluye la colaboración de los agentes económicos y sociales, la evaluación del impacto socioeconómico y la sostenibilidad.

- **Sustainable Urban FURniTURE (FUTURE)**

Su objetivo es impulsar la compra pública verde, centrándose en el sector del mobiliario urbano. El proyecto pretende superar las dificultades que encuentra el personal a cargo de las compras públicas a la hora de incluir cláusulas ambientales en las licitaciones y valorar las ofertas recibidas.

- **ACTIVAGE – ACTivating InnoVative IoT Smart living environments for AGEing well**

Activage pretende poner en marcha el primer ecosistema europeo de “internet de las cosas” enfocado a ofrecer servicios y soluciones relacionados con el envejecimiento activo y saludable. Es decir, servicios basados en internet que contribuyan a la independencia de la población en la tercera edad. El objetivo final del proyecto es aumentar los años de vida saludable de los ciudadanos europeos (en 2 años), con impacto en la calidad de vida, el ahorro en el sistema de bienestar social y la generación de innovación local gracias al despliegue del piloto, mediante la utilización de tecnología de Internet de las Cosas.

- **SUITS**

SUITS persigue mejorar la integración de los PMUS en las ciudades desde una visión integral que permita mejorar y crear las capacidades de las ciudades (autoridades locales) y los stakeholders del transporte en ciudades de diferente tamaño. Para ello se desarrollarán metodologías ágiles que permitan conocer los datos del transporte de mercancías y pasajeros en el PMUS implantando medidas que permitan la reducción de la congestión de: tráfico, contaminación y mejora de la calidad de vida de residentes y visitantes.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

- **CASTWATER - Coastal Areas Sustainable Tourism Water Management in the Mediterranean**

CASTWATER estudiará cómo promover y potenciar el turismo sostenible en zonas costeras, con especial hincapié en reducir el impacto en los recursos hídricos.

- **eIDAS - Connecting public services to the Spanish eIDAS node**

El objetivo del proyecto es permitir a los ciudadanos de la UE el acceso a los servicios públicos en España, a través de la interconexión de estos servicios con nodo eIDAS español.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7,05	12.337,50
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado (Ciudadanas/os de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (diferentes entidades valencianas)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Implicar a actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de ciudad.	Actores valencianos de las cuatro hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas.	60
	Actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación implicados en la ejecución de proyectos de innovación.	30
Gestionar de manera adecuada los proyectos en ejecución.	Presentación en tiempo y forma de los proyectos en ejecución.	100%
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos.	80%
Promover la evaluación, y en su caso, la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos.	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de proyectos estratégicos.	5
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Notas de prensa realizadas.	5 x proyecto
	Apariciones en medios.	2 x proyecto
	Eventos de divulgación	1 x proyecto

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

ACTIVIDAD 2. Redes de Innovación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Redes de Innovación
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Movilidad, Energía, Agroalimentación, Salud, Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las Redes de Innovación son mecanismos de vinculación flexible (con el mínimo grado de formalidad necesario) que pretenden conectar de forma continua a los principales agentes de innovación en el territorio en los cinco sectores de intervención estratégicos (movilidad, energía, agroalimentación, salud y cultura), con el objetivo de impulsar la creación de comunidades de referencia que permitan aprovechar las sinergias del trabajo conjunto en diferentes modalidades.

Al referirnos a los agentes de innovación, necesariamente referimos a actores de las llamadas «cuatro hélices de la innovación»: sector público, sector privado, sector académico/investigador y sociedad civil organizada.

En coherencia con el marco general de la entidad, el modelo de operativa de estas redes parte de un principio rector ineludible: la vocación de servicio público orientada al bien común.

Así, se plantea un enfoque de funcionamiento para estas redes basado en:

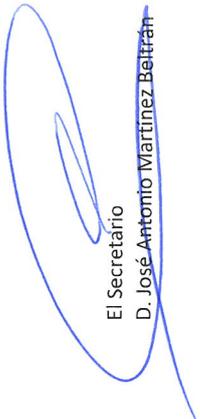
- Un análisis de la realidad que asume la complejidad inherente a la propia dinámica de la innovación y las particularidades diferenciales de cada actor y cada sector.

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

- El desarrollo de soluciones innovadoras de ciudad, que necesariamente requieren de la colaboración entre actores con independencia del modelo de implementación más adecuado para su funcionamiento

Las Redes de Innovación, como consecuencia, pondrán un acento especial en el desarrollo de comunidad innovadora de referencia como resultado último a lograr. Para ello, de forma general para todas las redes (y sin perjuicio de que en cada espacio se puedan generar modalidades específicas de acción) se pretende promover los siguientes tipos de actividades:

- Espacios de análisis y reflexión. Se pretende la celebración de eventos que faciliten el encuentro y logren ser referencia para los actores pero no únicamente a efectos de socialización, sino dotarlos de mayor capacidad de generación de contenido de utilidad para la comunidad y fuera de ella.
- Desarrollo de capacidades. La innovación, por su naturaleza, es un campo en continua evolución y por ello requiere de una actualización constante tanto en contenidos como en estrategias de desarrollo. Se pretende promover actividades de formación continua, divulgación y generación de habilidades específicas, especialmente en actores no especializados, mediante formatos colaborativos tanto en su diseño como en su puesta en práctica.
- Desarrollo de propuestas colaborativas. Partimos de la premisa de que las soluciones de ciudad estarán mejor adaptadas a las necesidades específicas de nuestro territorio y, sobre todo, la ciudad las asumirá como propias si mayoritariamente son desarrolladas de manera colaborativa. No nos referimos a innovaciones específicas (como un determinado dispositivo tecnológico, por ejemplo) que necesariamente serán impulsadas por actores específicos, sino al propio concepto de “solución innovadora”, que requiere de aterrizaje en el territorio y de adopción por parte de la ciudadanía. Así, la probabilidad de éxito aumenta si existe efectiva participación en todo el proceso.
- Promoción de València como “laboratorio vivo”. Las soluciones de ciudad requieren necesariamente de una validación en contextos reales, que permiten no solo ajustar detalles técnicos sino, sobre todo, construir y evaluar las dimensiones económica, ambiental y social de las mismas. Las Redes de Innovación deben contribuir a la promoción en el desarrollo de experiencias piloto en la ciudad con un enfoque bidireccional, en el que no sólo el actor que desarrolla un experimento obtiene el beneficio del uso del espacio público. Así, con comunidades de referencia activas, aseguramos en mayor medida el retorno de las experiencias y el aprovechamiento de sinergias.
- La comunicación juega un papel especialmente relevante en este apartado. Así, se dará difusión a las actividades relacionadas con las redes para que tanto los actores



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

directamente implicados como la ciudadanía conozca la labor de la entidad en esta línea. Así, se trabajará comunicación tanto online como offline a través de notas de prensa, redes sociales, webs, material audiovisual, cartelería y publicidad general en la medida que sea necesario.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4,95	8.662,50
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado (Ciudadanas/os de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (diferentes entidades valencianas)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Implicar a actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación en el impulso de propuestas colaborativas para responder a retos de ciudad.	Actores valencianos de las cuatro hélices implicados en el diseño de propuestas colaborativas.	60
	Actores valencianos de las cuatro hélices de la innovación implicados en la ejecución de proyectos de innovación.	30

Gestionar de manera adecuada los proyectos en ejecución.	Presentación en tiempo y forma de los proyectos en ejecución.	100%
	Alto grado de satisfacción entre los servicios municipales implicados en los diferentes proyectos.	80%
Promover la evaluación, y en su caso, la escalabilidad y/o replicabilidad de los proyectos exitosos.	Diseñados los procesos de evaluación, escalabilidad y/o replicabilidad de proyectos estratégicos.	5
Divulgar entre la ciudadanía de la ciudad de Valencia las problemáticas abordadas con los proyectos y los logros alcanzados con los mismos.	Notas de prensa realizadas.	5 x proyecto
	Apariciones en medios.	2 x proyecto
	Eventos de divulgación	1 x proyecto

ACTIVIDAD 3. Otras Economías. Emprendimiento Innovador.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Otras Economías. Emprendimiento innovador
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Startups, Emprendedores/as, Empresas
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia (fundamentalmente en las instalaciones propias de Las Naves)

Descripción detallada de la actividad prevista.

Éste apartado constituye un abanico de acciones de amplio espectro, tanto al interior de la entidad (especialmente en el caso del Espacio Colaborativo) como en la proyección hacia la ciudad, en un intento de maximizar la articulación de actores en el desarrollo de estrategias innovadoras de generación de valor económico, medioambiental y social. A continuación se describen de forma detallada cada una de las estrategias.

3.1. Col·lab.

Creación de herramienta para el emprendimiento innovador, en todas sus modalidades (no circunscrito al desarrollo empresarial), de carácter residencial, aprovechando los equipamientos de Las Naves. El instrumento responde a la oportunidad de alinear el trabajo colaborativo de diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil en proyectos concretos orientados a la creación de soluciones que respondan a retos de ciudad. Pretende ser un recurso que genere un impulso significativo (“aceleración”) a proyectos emprendedores cuya finalidad última se centre en soluciones innovadoras a retos de ciudad. Las principales características del instrumento pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- Tipos de emprendimiento. Se promoverán emprendimientos orientados a la identificación participativa de soluciones a una problemática urbana, intra-empresarios en una empresa consolidada o en una administración pública, proyectos universitarios, etc. Los proyectos impulsados no tendrán como finalidad necesariamente la creación de una empresa ni un producto o servicio comercializable, si bien será por supuesto una de las estrategias clave a considerar.
- Objetivos temáticos. Las actividades se centrarán en los cinco sectores estratégicos identificados y desarrollados verticalmente en las Redes de Innovación. Excepcionalmente, y por razones de interés público, se incluirían proyectos fuera de estos. La finalidad de priorizar la acción sectorial no es otra que aprovechar las sinergias del trabajo mediante los restantes instrumentos, de manera más integrada y coherente, mejorando la eficiencia en el uso de recursos.
- Carácter colaborativo. La participación, por parte de los diferentes agentes implicados, partirá de un principio de no contraprestación económica o de mutua responsabilidad, de forma que las contraprestaciones se materialicen mediante aportes en conocimiento, acompañamiento, socialización, comunicación, etc.
- Recursos. Los proyectos dispondrán de un espacio temporal en Las Naves para el desarrollo de su propuesta, así como de las instalaciones de uso común para la dinamización de otras acciones encaminadas a mejorar su trabajo. Ello contribuye, además, a la dinamización del propio espacio de Las Naves con mayor potencial de acción que la pura organización de eventos por parte de la administración, así como una mayor apropiación del espacio público por parte de los diferentes actores participantes. Complementariamente, la Fundación empleará recursos económicos propios para poner en valor el trabajo realizado en el espacio colaborativo, mediante estrategias que ya se están llevando a cabo de manera genérica como misiones en foros nacionales e internacionales. Asimismo, se promoverá la búsqueda de recursos económicos y formativos que puedan suponer un soporte extra en el impulso, si bien no es el objeto principal del programa.

Esta herramienta, puesta en marcha en el ejercicio 2017, desarrollará la mayor parte de su primer período de ejecución durante el 2018. Durante este periodo de ejecución se realizarán



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

acciones en la transferencia de conocimiento, mentorización y facilitación de los procesos de diseño e implementación de los proyectos innovadores incorporados en 2017.

Durante todo el año se implementará un proceso abierto de evaluación y revisión para ir mejorando la herramienta en función de los resultados operativos que se vayan obteniendo.

3.2. Fondo de Innovación Social.

Producto financiero destinado apoyar el arranque de proyectos de innovación social, basado en la creación de un fondo público que sirve de garantía para apalancar de la banca ética capital suficiente para los proyectos. En una segunda fase la deuda se pone a disposición de la ciudadanía quien, de esta forma, se implica en la puesta en marcha de innovaciones que aportan soluciones a las necesidades de la Ciudad. Todas las operaciones tienen un seguimiento financiero social y medioambiental, siendo en función de los tres valores como se establecen las condiciones de las operaciones a realizar; operaciones estas que pueden ser tanto de crédito como de inversión. La ejecución de esta propuesta está vinculada a la consecución del fondo público.

3.3. Modelo piloto de medición del valor social y medioambiental.

La implementación general del sistema de medición del valor social y ambiental requiere un cambio metodológico para poder llegar a una dimensión mínima que permita consolidarlo como una realidad de uso necesario. El proyecto plantea cambios en el modelo de formación en la medición, apoyos técnicos que faciliten la medición y un piloto demostrativo de los efectos económicos de la gestión del valor social y ambiental conocido y gestionado desde la medición.

3.4. Compra Pública.

La “Estrategia Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, propone como uno de sus tres objetivos básicos conseguir una economía con un alto nivel de empleo y de cohesión social. La contratación pública “ejerce un papel clave” en este objetivo al suponer alrededor del 20% del PIB de la UE.

Se continuará desarrollando un rol de promoción e incentivación para la incorporación de cláusulas de compra pública sostenible (social, medioambiental y de innovación) tanto en la propia institución, como en la contratación pública del Ayuntamiento de València, mediante proyectos europeos y mediante acciones propias de formación y sensibilización.

En este apartado resultarán especialmente relevante los procesos de comunicación, con particular referencia a las acciones 3.2 y 3.3 por su componente altamente innovador y su relativa complejidad de implementación. Por su parte, resultará clave la difusión a las actividades relacionadas con el nuevo enfoque del Col·lab, de forma que cada vez más

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

personas emprendedoras e instituciones de la ciudad e incluso de fuera de ella tomen la iniciativa de desarrollar un proyecto innovador de carácter urbano orientado a los retos de la ciudad de Valencia.

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5,40	9.450
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado (Ciudadanas/os de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (diferentes entidades valencianas)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Col·lab - Evaluar el proyecto diseñado en su primera experiencia.	Validación del proyecto en su conjunto y en las partes.	1
Col·lab - Mejorar el diseño	Realizar las modificaciones que la evaluación muestre como adecuadas.	
Col·lab - Fortalecer a las entidades colaboradoras en su proceso de mentorización	Crear herramientas de transmisión de conocimiento de las entidades colaboradoras hacia los proyectos	20

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

Col·lab - Consolidar el proyecto como una oportunidad para el emprendimiento y el intraemprendimiento social en la ciudad.	Crear una red de difusión de las oportunidades de colaboración y participación en el Col·lab	15
Col·lab - Crear una línea de probonos y colaboradores especialistas	Conseguir entidades que colaboren con los proyectos en ámbitos especializados	5
Col·lab - Generar retornos desde los proyectos hacia el Col·lab	Número de proyectos apoyados por ex miembros del Col·lab	10
Col·lab - Potenciar el intraemprendimiento como vía de acceso	Incrementar el número de intra-empresarios en un 100% y que uno de ellos sea dentro de la administración pública	2
Col·lab - Abrir el Col·lab al barrio del Grao	Realización de un proyecto colectivo volcado sobre una necesidad del barrio	1
FIS - Facilitar el acceso al crédito a los proyectos de innovación social	Constitución de una garantía pública para las operaciones financieras a realizar con la banca ética y de proximidad.	1
FIS - Multiplicar la capacidad de financiación de la administración pública	Ofrecer un acuerdo con la banca ética que maximice el efecto de palanca financiera de la garantía pública	1
FIS - Apoyar el desarrollo de las finanzas éticas en el territorio	Firmar acuerdos de colaboración con las bancas éticas y las de proximidad de la ciudad de Valencia.	3
FIS - Implicar al ciudadano en el desarrollo de proyectos creadores de valores sociales y ambientales	Crear un sistema de transferencia de la deuda desde la banca ética hacia los ciudadanos retirándose la primera de la operación.	1
FIS - Transparencia del útil y de los proyectos financiados	Crear un cuadro de mandos que facilite el seguimiento de los tres valores para su uso en la gestión y en la transparencia de los proyectos	1
FIS - Fortalecer estructuras ciudadanas de finanzas éticas	Incluir en el proyecto la colaboración de entidades sociales cuyo objeto social sea el apoyo a las finanzas éticas.	1
FIS - Mejorar las condiciones financieras de las operaciones de los proyectos sociales	Vincular las condiciones de garantía, precio y plazo de las operaciones al los resultados del cuadro de mandos que trabaja con los tres valores	1
MVSA - Extender el conocimiento sobre la	Creación de un nuevo modelo formativo fácilmente escalable desde la eficiencia y eficacia del modelo.	1

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

metodología SROI de medición del Valor social		
MVSA - Contraste del modelo formativo en un curso seguido por evaluadores que faciliten las mejoras a realizar antes de su lanzamiento general.	Impartir un curso piloto para un grupo diverso de alumnos.	1
MVSA - Facilitar la creación de indicadores en la medición	Crear base de datos de indicadores por sectores de generación de valor.	1
MVSA - Facilitar la creación de proxis para indicadores	Crear base de datos de proxis para los indicadores por sectores de generación de valor.	1
MVSA - Crear un espacio vivo de cooperación en la facilitación para la medición	Abrir las bases de datos a incorporaciones desde los usuarios previa aprobación.	1
MVSA - Mejorar la depuración del resultado para llegar al impacto	Realizar un manual de propuestas de depuración con parámetros de evaluación de idoneidad en función de proyectos	1
MVSA - Mostrar aplicaciones que facilitan la conversión del valor social en económico	Aportar herramientas de conversión en el ámbito de la producción, financiación y comercialización	3
MVSA - Demostrar empíricamente que el valor social y ambiental es valor económico.	Trabajar con empresas la creación, medición y gestión del valor social. Al menos una de ellas debe ser pública.	2
MVSA - Trasladar el resultado en la búsqueda de nuevas experiencias de nueva implementación	Redacción de un informe y realización de una jornada de presentación de los resultados.	1
CP- Promover servicios públicos más eficientes, favoreciendo la innovación y la sostenibilidad mediante la compra pública, estimulando nuevas soluciones tecnológicas para cubrir las necesidades municipales.	Número de servicios público afectados.	Aumentar en un 5% el número de servicios públicos que inicien procesos de compra pública sostenible i innovadora.
	Número de productos, servicios o procesos desarrollados o significativamente mejorados, con el objetivo de solucionar retos sociales.	Aumentar en un 10% los retos sociales solucionados/ intentada la solución mediante CPI.
	Número de empresas que participen en licitaciones públicas de compra pública que hacen cambios en sus procesos hacia la implantación de mejoras sociales, medioambientales y/ o de innovación.	25 pymes valencianas

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

ACTIVIDAD 4. Estrategias Innovadoras de Ciudad.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Estrategias Innovadoras de Ciudad
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de actividad por sectores	Transversal
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

Descripción detallada de la actividad prevista.

Éste apartado constituye un conjunto amplio de actividades que pretenden probar potenciales políticas públicas escalables a nivel municipal de carácter innovador. A continuación se describen de forma detallada cada una de las estrategias.

4.1. Estrategia de Ciudad Inteligente.

En el marco de la Estrategia de Ciudad Inteligente, durante el 2017, la Fundación ha pasado de desempeñar un papel centrado en aspectos de comunicación y promoción de la estrategia, a otro más activo, arrancando un papel de reorientación de esta estrategia (hasta ese momento centrada en el proyecto VLCi, cuyo objeto es el desarrollo de una plataforma integral para la gestión de datos de la ciudad) que deberá culminar durante el 2018.

El rol de la Fundación debe apuntar a profundizar en la difusión y posicionamiento en el ámbito local (especialmente a través del trabajo en el marco del Pacto Local por la Innovación), nacional e internacional. Se realizará el apoyo técnico al Ayuntamiento para la correcta ejecución de la estrategia, en aras a lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador que se centre en la ciudadanía, colaborando en la ejecución de los proyectos implementados por y en la ciudad. Además se desarrollarán como funciones: asesoramiento, relación con entidades externas, participación en proyectos de I+D+i, comunicación, difusión, posicionamiento.

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

Más allá de la ciudad inteligente, Valencia aspira a convertirse en ciudad colaborativa, haciendo más accesibles y usables las tecnologías desarrolladas, empoderando a la ciudadanía que pasa a ser protagonista como productora y co-creadora en la ciudad y promoviendo la participación de los ciudadanos/as como fuente de innovación que ayuden a Valencia a avanzar

4.2. Laboratorio Urbano.

La ciudad de Valencia ofrece el espacio urbano como laboratorio para facilitar la validación de proyectos innovadores en la ciudad, que resuelvan problemáticas ya detectadas de los servicios municipales, que mejoren la eficiencia de los recursos, que contribuyan a la sostenibilidad social, medioambiental y económica, y como objetivo esencial, que contribuyan al bienestar de la ciudadanía, aumentando su calidad de vida.

En el laboratorio se determinan dos modalidades de propuestas, en función del liderazgo de las mismas:

a/ Facilitando pruebas a terceros. El liderazgo de la intervención es externo. Así, el objetivo del Laboratorio Urbano es facilitar la iniciativa de terceros a la hora de probar soluciones de ciudad en entornos reales, para validar su utilidad y avanzar así en la posibilidad de convertir dicha innovación en una solución real con potencial de mercado. El proponente financia la totalidad de la prueba y se hace responsable de todo el proceso, sin perjuicio de que dicha financiación, en algunos casos, pueda provenir total o parcialmente de fondos públicos, incluso del propio Ayuntamiento. Esta modalidad pretende promover principalmente prueba de concepto a muy reducida escala, facilitando así al sector emprendedor más innovador la validación de sus productos y/o servicios. Como contrapartida, la Fundación solicitará al promotor que socialice al máximo posible los resultados de dicha innovación. En relación a los aspectos tecnológicos, se exige al promotor la publicación de las especificaciones técnicas de la solución probada en formatos de publicación abiertos (del tipo Creative Commons), así como el uso de estándares abiertos en el caso de generación de datos, con objeto de facilitar su integración en la Plataforma VLCi del Ayuntamiento.

b/ Liderando la facilitación de la intervención. Es el caso del Laboratorio de Accesibilidad Urbana.

Coordinar ambos trabajos es función de la Institución, que actúa como interlocutora y facilitador, para que, en el primer caso, pymes, emprendedores, compañías, investigadores y en definitiva, todo tipo de organismos y entidades, pongan a prueba sus soluciones en un entorno real y con las personas usuarias finales, antes de sacar el producto al mercado. En el segundo: co-diseñando el laboratorio, identificando actores del sector de la diversidad funcional y facilitando, al igual que en la propuesta a/ las pruebas y la evaluación de sus resultados.

Se coordinarán los pilotos de ciudad (en los ámbitos: salud y ciudad saludable, energía, movilidad, industrias culturales y creativas, agroalimentación) con los servicios municipales implicados en cada piloto, para permitir el despliegue de la solución, y contribuirá a dar la máxima difusión a los resultados de las pruebas. En el segundo caso se centrará la actuación

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

en el colectivo de personas con diversidad funcional y la búsqueda y exploración de soluciones tecnológicas, trabajando estrechamente con los servicios del Ayuntamiento implicados desde área de Progreso Humano.

4.3. Pacto Local por la Innovación.

El Pacto Local por la Innovación es una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Valencia y que aglutina a los principales actores urbanos del sistema local de I+D+i, del ecosistema emprendedor (universidades y escuelas de negocio, organizaciones empresariales, inversores, Institutos Tecnológicos y centros de investigación, entidades clave del entramado económico valenciano como la Cámara de Comercio, el Puerto, Feria Valencia, entre otros) y de la sociedad civil. La Institución, en tanto que entidad impulsora y promotora del Pacto, ejerce la función de Secretaría Técnica y coordinación.

Se prevé que, a lo largo de 2018, fruto de los espacios de debate y reflexión que proporciona el Pacto, se generen sinergias entre las diferentes entidades que participan de los mismos. En ese sentido se espera que, entre otras, surjan propuestas con respecto a cómo abordar, de forma innovadora, los viejos problemas que enfrentan diferentes colectivos de la sociedad civil y la propia administración pública.

El Pacto local se organiza en torno a 4 ejes de trabajo que tienen que ver con los objetivos específicos que se propone el documento. Como novedad, en 2016 el nuevo texto incorporaba una variante que hacía énfasis en la necesidad de pensar en la innovación desde una óptica más social. De cara al próximo año se busca que estos cuatro ejes se impregnen de esa concepción más humana y colectiva. Es por ello que, durante 2017, se ha trabajado para conseguir la incorporación de determinadas entidades de la sociedad civil, buscando así un espacio que fomente la interacción de todos los actores presentes en el escenario local.

La idea general de cara a 2018 tiene que ver con la posible generación de alianzas concretas entre diferentes miembros del pacto de cara a presentar y proponer propuestas innovadoras que busquen soluciones para los problemas reales de la administración y la sociedad.

4.4. Escuela de Innovación Cívica.

Uno de los grandes retos de ciudad es acompañar el crecimiento de una ciudadanía consciente, informada, responsable y soberana en sus decisiones. Para ello, la Fundación plantea la consolidación de la Escuela de Innovación Cívica, inaugurada a finales de 2017 y cuyo objetivo es generar un espacio de gobernanza distribuida dedicado a la investigación y formación sobre Innovación y Diseño Cívico que sea capaz de generar procesos de participación, comunidad y co-creación. En ese marco se pretende:

- Explorar nuevas metodologías y enfoques colaborativos aplicados a procesos de innovación en el ámbito urbano.
- Conectar el ámbito digital-global y territorial-local impulsando la relación con la realidad y el capital humano, social y económico propio del territorio, simultaneando

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

la formación online y presencial de modo que se generen procesos de comunidad y co-creación.

- Realizar acciones, formaciones e investigaciones con impacto directo a escala local en la ciudad de Valencia que promuevan o consoliden colaboraciones con entidades locales de la ciudad (Públicas, Privadas, Centros de Investigación o Universidades, Asociaciones o plataformas ciudadanas).
- Promover laboratorios y líneas de investigación e innovación en torno a la Inteligencia Colectiva y su aplicación a los procesos de gestión y transformación del territorio.

4.5. Soberanía Tecnológica.

La innovación social, digital y la tecnológica es uno de los pilares básicos de la cultura contemporánea. Fomentar la cultura digital y tecnológica se convierte en una herramienta de gran potencial para cubrir necesidades de la ciudadanía, potenciar sus capacidades y garantizar la igualdad/equidad de las personas en el acceso a información, formación o acceso a bienes y servicios básicos. Se trata de conquistar soberanía tecnológica/digital para el bien común, generando un programa tecnológico urbano arraigado en la democracia, la solidaridad y la autonomía. La Fundación tratará de fomentar el derecho a la tecnología, acompañando procesos/iniciativas piloto que puedan aportar soluciones innovadoras tecnológicas a la ciudadanía, de modo que fortalezca la estructura del territorio, fomente la gobernanza y la cohesión social.

Al efecto se plantea un trabajo transversal en varias líneas:

- Programa Digitaliza't: Formación y capacitación digital para el empoderamiento de la ciudadanía, orientada a colectivos diversos, que luche contra la brecha digital (especialmente, la brecha digital de género) y que facilite una democracia activa y participativa que, además fomente la construcción de vocaciones tecnológicas, desdibuje la brecha tecnológica intergeneracional y posibilite una ocupación de calidad. Otro de sus principales objetivos es formar y emocionar con los procesos de creación de la tecnología, despertando la curiosidad, fomentando las vocaciones tecnológicas y facilitando las herramientas para eliminar las barreras que impiden el acceso a cualquier colectivo.
- Acción en y con de las Redes Connecta: utilizaremos la tecnología como una de las herramientas que empoderan a las hélices, dan respuesta a los retos de ciudad e intentan mejorar sus servicios en áreas como movilidad; energía; agricultura y alimentación; salud y ciudad saludable e industrias creativas y culturales
- Consolidar Espacio colaborativo Col·lab: fortaleciendo el emprendimiento y el ecosistema económico digital que trabaja en aras a satisfacer el interés público y fomenta la transferencia tecnológica, el retorno social, el conocimiento colectivo y el acceso al empleo y al empleo de calidad.
- Consolidar el programa "Fabrica Barri" de "Soberanía tecnológica en barrios", a través del desarrollo del proyecto piloto localizado en Benimaclet, para la exploración en el



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

uso de tecnologías 3D, pilotos de fabricación digital y maker, que pretende el desarrollo de territorios localmente productivos y autosuficientes. Esta línea se desarrolla en colaboración (coproducción con la asociación Laboratori de Fabricació)

4.6. Difusión y promoción de la innovación social liderada por mujeres y asociaciones feministas.

Corregir las desigualdades históricas en las que estamos sumergidas las mujeres es lo que posibilitará el pleno desarrollo social y el bienestar humano, que sólo podrá ser alcanzados si se incorpora en estos procesos a toda la población humana y no sólo a la mitad de ella. La Fundación no puede ser ajena a la desigualdad y, en tanto que institución pública, ha de tomar medidas de cara a contribuir a la reducción de las desigualdades. Para ello, se ha de incorporar la perspectiva de género en las acciones impulsadas desde la propia institución, promoviendo la discriminación positiva a través de acciones y medidas dirigidas a eliminar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Entre otros se procederá al apoyo, difusión y promoción del trabajo desarrollado por las mujeres y sus asociaciones, especialmente en los sectores de la ciencia, la innovación y la tecnología, a través de:

El fomento de la presencia de mujeres y sus asociaciones en las Redes Connecta y todos los proyectos de innovación social y actividades impulsadas por la Fundación.

- La investigación y obtención de datos desagregados en los distintos sectores. Especialmente en los que trabaja la Institución
- El diseño de medidas de acción positiva en los proyectos elaborados por la entidades
- La convocatoria de eventos de distinta índole donde el feminismo, la mujer, su rol social y sus estructuras sean puestas en valor.
- Para ello se realizarán periódicamente las siguientes actividades:
- Se actuará de conectores entre las distintas asociaciones y componentes de las cuatro hélices en cada una de las redes sectoriales de innovación social.
- Se incluirá la perspectiva de género en cualquier actuación de la entidad
- Se fomentará el uso del lenguaje inclusivo y la imagen inclusiva
- Se impulsará el uso de redes sociales y nuevas tecnologías para promoción y visibilización de los trabajos realizados por mujeres profesionales
- Se impulsará el uso de la filosofía DIY como método profesional y emprendedor para realizar productos, campañas y fomentar la creatividad mediante cursos, talleres, eventos, ponencias y charlas.
- Se participará en conciertos, festivales, encuentros y otras actividades culturales, sociales y educativas donde se dé especial visibilidad a la mujer, organizadas por diferentes instituciones públicas y privadas enfocadas para todos los públicos.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

- Se organizarán actividades formativas y de difusión, tales como charlas, talleres, jornadas, cursos, encuentros, seminarios, conferencias, etc. realizadas especialmente por mujeres y enfocadas a todos los públicos.
- Se fomentarán intereses entre otras corporaciones, empresas o instituciones con el fin de mantener un diálogo constante y vínculos permanentes que favorezcan la equidad y la justicia de género

4.7. Procesos de inteligencia colectiva en la ciudad.

Favorecer procesos de inteligencia colectiva aplicados al territorio que pretenden promover la investigación, el aprendizaje, la reflexión y la acción en torno a las nuevas formas de diseño colaborativo e innovación cívica, con el objetivo de apoyar nuevas oportunidades de diálogo y colaboración entre la ciudadanía; la administración pública; los centros de pensamiento, investigación y universidades; y el sector privado, impulsando procesos piloto de co-creación y co-ejecución de políticas públicas.

Se trata de poner en común a las cuatro hélices para rescatar la experiencia y el conocimiento de quienes están transformando y mejorando la calidad de nuestra vida en común, promoviendo y diseñando procesos capaces de involucrar a la ciudadanía (en sentido amplio) en la gestión de espacios urbanos y la vida cotidiana, de modo que posibilite la creación y gestión de políticas públicas orientadas al bien común.

Durante el 2018 se trabajará un proyecto piloto alrededor de la perspectiva de los cuidados (Cures-Lab) fomentando estudios o diagnósticos sobre la organización social de los cuidados, espacios de aprendizaje colectivo, así como propuestas de gestión comunitaria (comunes urbanos). El objetivo es la aproximación a los diferentes componentes cuantitativos y cualitativos a través de un proyecto piloto que permita planificar actuaciones políticas orientadas a considerar e integrar el cuidado en el discurso público, valorizarlo, visibilizar su importancia y transformar su organización social hacia un modelo responsable y equitativo. Creación de espacios públicos o de espacios comunes de ocio y cuidado.

4.8. Laboratorio de Análisis de Políticas Públicas.

Instituciones públicas de alrededor de todo el mundo se están cuestionando la necesidad de buscar nuevas formas de atender los problemas de la ciudadanía y que tienen que ver no sólo con las respuestas directas a las ciudadanas y ciudadanos sino también con los procedimientos internos. Así mismo, el sector público, en su conjunto, se enfrenta a desafíos económicos, sociales y culturales cada vez más complejos por la diversidad de factores y variables que interactúan en la propia configuración de un mismo problema. Además de existir una ciudadanía interconectada, con mayor acceso a información, mayores demandas de participación en el sistema político y cuya confianza hacia el sector público disminuye progresivamente. Este escenario demanda que los gobiernos reflexionen acerca de cuáles son las nuevas y mejores formas de crear y entregar valor público, y desarrollen mecanismos concretos para hacerlo.

Por ello se propone la creación de un Laboratorio de Análisis de Políticas, que cuente además de con la Administración con la participación de representantes del mundo académico -

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

especialmente de los especialistas en ciencia política y administración y políticas públicas- del sector privado y de la sociedad civil, en el que estudiar e investigar sobre nuevas metodologías desde las que aproximarse al análisis de las políticas públicas.

4.9 Evaluación de políticas públicas.

Desde un punto de vista económico tradicional se podría definir el valor público como la capacidad para satisfacer necesidades humanas mediante el uso de recursos disponibles en la sociedad. Este punto de vista -importante para la empresa y el mercado- resulta inadecuado para el sector público por criterios de redistribución equitativa, eficacia social y transparencia. Para la ciudadanía el valor público radica en la mejora de los procesos políticos y para ello tan importante es el criterio de eficacia como el de equidad. Cuanto más opacos sean los procesos de decisión más descende el logro de valor público y más oculta queda la distribución de los intereses de los diferentes actores. Lo que trata de lograr el valor público es factibilidad económica a la vez que social.

En las últimas décadas, la mayoría de las democracias avanzadas y en particular los países de la OCDE han venido desarrollando reformas del Sector Público con el fin de dar respuesta eficaz a las exigencias sociales. Conscientes de la necesidad de reforzar el sistema democrático y mejorar la eficacia de sus administraciones han adquirido mayores compromisos con la transparencia pública y la rendición, no sólo de cuentas, sino del conjunto de la acción pública a la ciudadanía.

La evaluación de las políticas públicas es un instrumento más al servicio de estas reformas que tienen como base la reorientación de las relaciones Estado-Sociedad y, entre sus objetivos tácticos, el alcance de una mayor eficiencia de las actuaciones públicas, valorando tanto los aspectos de una mala organización como la desafección democrática que produce el desgobierno y el deterioro intencionado de lo público.

Evaluar es valorar lo público con el fin de transformar lo que no funciona, pero no bajo premisas exclusivamente técnicas –aunque desde luego necesarias-, sino, también, de interlocución social que propicie una cultura de responsabilidad y mejora continua. Desde esta perspectiva, la evaluación contribuye a la mejora administrativa que, no sólo es compatible con la eficiencia, sino que puede reforzarla, promoviendo la lógica relacional entre las distintas esferas administrativas y aprovechando sus capacidades, recursos y sinergias.

La evaluación de políticas públicas trata de conectar democracia, control y eficiencia, entendiendo que ésta, en el Sector Público, no puede referirse a los exclusivos criterios del mercado, ni a intereses de oligarquías administrativas. El valor añadido de la evaluación, en último término, es su contribución a la mejora de la calidad democrática y sólo en ello alcanza su plena legitimidad.

Por todo ello, a lo largo de 2018 se llevarán a cabo evaluaciones de los proyectos y pruebas piloto impulsados desde la Fundación con el fin de valorar si estas pruebas pueden ser asumidas como una política pública válida para resolver los problemas y retos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta la sociedad valenciana.



El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán



El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº. horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6,60	11.550
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado (Ciudadanas/os de València)
Personas jurídicas	Indeterminado (diferentes entidades valencianas)
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
ECI - Colaborar en la reorientación de la estrategia "Smart City"	Estrategia redefinida	1
ECI - Desarrollar alianzas con actores públicos y privados para el diseño, implementación, validación y escalado de soluciones de ciudad inteligente.	N.º de eventos realizados a tal fin	2
	N.º de actores con los que se colabora	10
LU - Mejorar la calidad de los servicios municipales gracias a soluciones innovadoras	Nº de servicios con los que se ha colaborado	10
LU - Mejorar la capacidad de las entidades que desarrollen las soluciones	Nº de entidades que han participado en los pilotos	20

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

LU - Difusión de las iniciativas como buenas prácticas en redes y eventos	Notas de prensa realizadas.	2 x iniciativa
	Apariciones en medios.	3 x iniciativa
PLI - Generar un espacio de reflexión y debate para el fomento de la innovación social en la ciudad de Valencia.	Nº de entidades que suscriben el Pacto.	+ 10% (resp. 2017)
	Nº de reuniones de trabajo	+ 5% (resp. 2017)
	Nº de eventos organizados en el marco del pacto	+ 5% (resp. 2017)
	Nº de iniciativas y/o proyectos impulsados desde los diferentes grupos de trabajo del pacto.	+ 5% (resp. 2017)
EIC – Activada formación on-off line de la Escuela	Cursos online	1
	Cursos presenciales	1
	Personas / entidades participantes	60 / 9
EIC – Lanzamiento de líneas de investigación-Laboratorios	Número0 de líneas de investigación – Laboratorios puestos en marcha	3
ST - Lucha contra la brecha digital, especialmente la brecha digital de género y la intergeneracional	Nº de talleres realizados orientados a menores	35
	Nº de talleres realizados para personas mayores	35
ST - Fomentar el uso de la tecnología desde una conciencia crítica en las Redes de Innovación Social	Número de eventos realizados de capacitación y/o divulgación	5
	Número de instituciones participantes	200
ST - Fomentar el uso y la aplicación de la tecnología, la transferencia tecnológica, el retorno social, el conocimiento colectivo y el acceso al empleo y al empleo de calidad. en el espacio colaborativo fortaleciendo el emprendimiento y el ecosistema económico digital en aras a satisfacer el interés público	Número de formaciones	5
	Número visitas unidades formativas abiertas.	200
ST - Consolidar la puesta en marcha un proyecto piloto, localizado en Benimaclet para la exploración en el uso de tecnologías 3D, pilotos de fabricación digital y maker	Proyecto piloto iniciado en su implementación	1

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

ISM- Desarrollar alianzas con agentes públicos y privados para la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de la Institución	No agregado de reuniones mantenidas	10
	No de eventos organizados para tal fin	2
	No de buenas prácticas identificadas	5
ISM- Identificación y difusión de iniciativas como buenas prácticas en redes y eventos	Notas de prensa	2
	Apariciones en medios	2
ISM - Generar un espacio de reflexión y debate para el fomento de la innovación social con perspectiva feminista en la ciudad de Valencia.	Entidades participantes	10
	N.º de reuniones de trabajo	20
	N.º de eventos organizados	2
PIC - Promover la investigación, el aprendizaje, la reflexión y la acción en torno a las nuevas formas de gestión comunitaria e innovación cívica con perspectiva de género	Numero de investigaciones/diagnósticos realizadas	1
	Número de instituciones participantes	20
	Número de personas participantes	100
PIC - Apoyar el impulso procesos piloto de co-creación y co-ejecución de políticas públicas aplicados en territorios	Número de procesos apoyados en co-creación y/o co-ejecución de políticas públicas	1
LAPP - Generar un espacio de experimentación para el diseño de nuevos modelos de políticas públicas que respondan a las necesidades de la ciudadanía y/o de la propia administración local.	N.º de entidades/instituciones del sector público, privado, académico/investigador y sociedad civil que se adhieren al laboratorio.	20
	N.º de pruebas piloto impulsadas desde el laboratorio	2
EPP - Estimar la utilidad pública y social de la capacidad, para resolver los retos de ciudad, que tienen los proyectos, programas y pruebas piloto ejecutados por Las Naves o por aquellas otras entidades municipales que, en el marco de la puesta en marcha de una nueva e innovadora política pública, así lo requieran.	N.º de evaluaciones ejecutadas	4
	N.º de proyectos evaluados	4
	N.º propuestas de políticas públicas elevadas a los servicios municipales pertinentes.	15
	Nº de evaluaciones de políticas y actuaciones municipales, dependientes de otras delegaciones, ejecutadas	2

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

ACTIVIDAD 5. Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión del Centro de Innovación “Las Naves”
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de actividad por sectores	Innovación en Industrias creativas y culturales
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Centro “Las Naves” fue ideado, proyectado y construido por el Ayuntamiento de Valencia, dotándolo de estancias y equipamiento necesario con el fin de albergar en él distintos espacios. Está compuesto por tres naves industriales, restauradas en profundidad y puestas al servicio de la ciudadanía bajo un enfoque innovador. En 2018 está previsto que la Fundación de la C.V. para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la innovación Urbana ya no sea el gestor del auditorio de la Nave 3, el Espai Mutant.

En la Gestión del Centro se enmarca toda aquella actuación necesaria para mantener el centro abierto, al público asistente en general además de a las aproximadamente 80 personas que trabajan diariamente en él. Nos encontramos con un edificio muy singular, protegido y que al tratarse de un espacio de pública concurrencia, necesita de continuas revisiones, mantenimientos preventivos según ordenanzas municipales y leyes al respecto, y correctivo de las deficiencias que se vayan originando con el uso y el paso del tiempo, además de los servicios propios de un centro visitado por miles de personas al año.

Dentro de “Las Naves” de Juan Verdeguer se dispone de diferentes espacios, entre los que destacan: un anterior centro de documentación que ahora se ha reconvertido en sala multiusos, un espacio de co-working (el Col·lab), así como una sala con capacidad expositiva. Complementariamente se dispone de una cafetería en régimen de cesión a terceros por medio de licitación pública.

Propios de la Gestión del Centro, y por el coste que suponen, podemos destacar los servicios de recepción al público, el servicio de limpieza, la seguridad nocturna; revisiones y mantenimiento de las infraestructuras de domótica, del parque informático, de las redes de cableados eléctricos y de Internet, además de los suministros eléctricos y de agua corriente sanitaria.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

En el apartado de administración y gestión, los aspectos más novedosos para el presente ejercicio son:

- El desarrollo definitivo y la implantación del manual de procedimientos. Éste es un déficit de gestión que arrastra la entidad desde su creación, y que se hace si cabe más crítico con la incorporación de un equipamiento singular y sus actividades asociadas como son "Las Naves", en el cual tampoco existía previamente ninguna referencia al respecto.
- Implantación y extensión de un sistema de gestión de información (ERP), basado en código abierto. Durante el ejercicio 2017 se implantó en las áreas de finanzas/contabilidad y durante 2018 se espera implantar al menos, gestión de proyectos y CRM.

En el apartado de mantenimiento, será necesario realizar un nuevo plan integral de mantenimiento y establecer los mecanismos necesarios para su puesta en práctica, seguimiento y evaluación, hasta el momento inexistente. Las instalaciones ya cuentan con más de 6 años sin procesos sólidos de mantenimiento (más allá de acciones correctivas y alguna acción periódica de revisión) y existe un potencial riesgo de fallo de equipos e infraestructura que puede tener como consecuencia no sólo pérdidas económicas sino incluso consecuencias no deseables para las personas que las usan habitualmente, tanto personal de la entidad como usuarias externas. Asimismo, un plan de mantenimiento con medidas de carácter preventivo e incluso predictivo en la gestión de los activos físicos puede redundar en un significativo ahorro en los costes de dicha actividad.

Igualmente, se espera realizar un estudio técnico de alternativas para la reducción del consumo energético, a partir de los resultados del análisis de eficiencia energética en equipamientos municipales realizado durante 2016 por la Concejalía de Energías Renovables y Cambio Climático.

Complementariamente al resto de las actividades precedentes, en el apartado de gestión del centro resulta de vital importancia reforzar el conocimiento de este equipamiento por parte de la ciudadanía. Durante 2016 y 2017 se ha detectado que existe una alta probabilidad de que la gran mayoría de personas que reside en la ciudad y en su área metropolitana desconozcan no sólo la función de las instalaciones sino incluso su propia ubicación. Es por ello que la labor de comunicación llevada a cabo en 2017, que deberá continuar en 2018, en cuanto a la promoción del centro como recurso municipal se convierte en un aspecto fundamental para el éxito de una parte significativa de las actividades previamente descritas. Asimismo, resulta importante seguir comunicando a la ciudadanía la evolución del centro hacia una concepción de "Centro de Innovación" para la ciudad, público y abierto a la participación de la ciudadanía mediante propuestas específicas que contribuyan a la innovación en la ciudad.

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

B) Recursos humanos utilizados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8	14.000
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipos	Número
	Previsto
Personas físicas	2.500
Personas jurídicas	65
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Analizar procesos de negocio de la entidad y establecer mecanismos explícitos de gestión	Manual de procedimientos	1
	Cuadro de mandos	1
	Certificación de calidad CAF2013	1
Desarrollar soluciones tecnológicas para la mejora de la gestión, acordes con los principios rectores de la entidad	Implantación en más áreas de la gestión del ERP basado en código abierto	Mínimo 2 módulos
Mejorar los procesos de mantenimiento de las instalaciones	Plan integral de mantenimiento	1
	% reducción de costes operativos de mantenimiento	5%
Mejorar la eficiencia energética de las instalaciones	% reducción de facturación eléctrica	5%
Aumentar el conocimiento de la ciudadanía en la existencia del centro y su papel como motor de la innovación en la ciudad	% incremento en impactos en redes sociales	25%
	% incremento volumen medio mensual de visitantes	20%

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1. Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de Servicios de las actividades propias	3.600,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	712.576,37
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos (Aportación Ayuntamiento de Valencia)	2.291.182,50
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.007.358,87

El Secretario
D. José Antonio Martínez Beltrán

3.2 Previsión otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas concretas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

El Vicepresidente
D. Roberto Jaramillo Martínez